



Domicilio: Bosque de Acacias 61B
Bosques de las Lomas
Miguel Hidalgo
11700 México, D.F.

Teléfono: (+52 55) 5251-1880

Telefax: (+52 55) 5251-1881

Internet: www.gdca.com.mx

HISTORIA Y PERFIL

GONZÁLEZ DE COSSÍO ABOGADOS, S.C. ("GCA") fue fundado por profesionistas con un alto nivel de preparación y experiencia, orientados a dar un servicio legal personalizado, especializado, de calidad. GCA, en su constante lucha por dar valor, ha seguido la siguiente estrategia: *especialización*. Es una boutique altamente especializada. Para satisfacer las necesidades de sus clientes, se precia de contar con miembros del más alto nivel, tanto académico como profesional.

Los retos impuestos por nuestra clientela nos han forzado a ir más lejos. Ello propicia la otra característica de GCA: *diversificación*—que deriva de las alianzas estratégicas realizadas con especialistas en otras áreas con miras a dar un servicio integral.

ÁREAS DE SERVICIO

I. ARBITRAJE

GCA es líder en arbitraje. Las áreas de práctica incluyen todas las facetas y aristas que pueden involucrar un procedimiento arbitral, nacional o internacional, sin importar el tipo de arbitraje (institucional, *ad hoc*, comercial, de inversión, deportivo regulatorio y demás áreas especializadas). Dentro de esta última, la participación en arbitrajes de construcción, energéticos y complejos se han turnado en una especialización—además de un hábito.

Ello incluye asesoría y redacción de cláusulas y compromisos arbitrales, representación en cualquier tipo de arbitraje sea *ad hoc* o institucional (ICC, CAM, CANACO, CIAC, CIADI, TAS y demás).

Sus miembros han actuado como árbitros únicos o miembros de tribunales arbitrales, tanto nacionales como internacionales, en procedimientos de diversa índole. GCA cuenta también con experiencia en procedimientos de ejecución de laudos arbitrales.

Una materia en la que GCA es recientemente socorrido es arbitraje de inversión. Son pocos los practicantes mexicanos que han actuado ante tribunales de inversión, o como parte de los mismos. GCA reúne la doble característica.

II. CORPORATIVO

GCA presta servicios en todas las facetas del derecho mercantil. La experiencia y visión de nuestros abogados permite brindar a nuestros clientes servicios de asesoría integral tomando en cuenta no sólo los aspectos legales de una operación, sino también las consideraciones comerciales y de negocios que cada inversionista o sociedad requiere.

Entre otros, el despacho presta servicios de asesoría en materia de constitución de sociedades ya sean civiles o mercantiles, públicas o privadas, en transformaciones, escisiones y fusiones, en la planeación de inversiones a través de sociedades controladoras, en su disolución y liquidación, y en el manejo y actualización de libros corporativos de sociedades mexicanas.

III. COMPETENCIA ECONÓMICA

Un área de especialización de GCA es competencia económica y litigio económico.

Los abogados de GCA han estado involucrados en importantes asuntos en materia de competencia económica desde la entrada en vigor de la Ley Federal de Competencia Económica (en 1993).

La experiencia de GCA incluye asesoría, representación de denuncias e investigaciones por notificaciones de concentraciones prácticas monopólicas, concentraciones prohibidas y restricciones al comercio interestatal; realización de notificaciones de concentraciones, así como asesoría en todos los aspectos relacionados con la Ley Federal de Competencia Económica. Ello incluye fusiones y adquisiciones, precios de productos, desarrollo de redes de distribución, participación en asociaciones comerciales, franquicias y asuntos de protección al consumidor, incluyendo la obtención de permisos, confirmación de criterios y otras gestiones ante la Comisión Federal de Competencia.

GCA y sus miembros están activamente relacionados en la creación de conocimiento sobre esta (reciente) disciplina en México, y han logrado establecer una reputación de líderes en la materia.

IV. CONTRATOS

GCA tiene vasta experiencia en la preparación, negociación y análisis de toda clase de contratos tanto civiles, mercantiles como administrativos. La experiencia oscila entre operaciones cotidianas (v.gr., compraventas, arrendamientos, hipotecas, prendas, fianzas, mandatos, transacciones, fideicomisos, etc.) a operaciones complicadas, incluyendo la utilización del derecho para diseñar operaciones comerciales y financieras complejas (v.gr., ventas y arrendamientos (*sale-lease back*), arrendamientos financieros, financiamientos, asociaciones en participación ("*joint ventures*"), etc.).

V. FUSIONES Y ADQUISICIONES

En una de sus áreas de más larga tradición, el despacho presta servicios de asesoría y orientación en relación a la preparación y negociación de acuerdos para la fusión, adquisición o venta de acciones o activos y operaciones de compañías locales y grupos corporativos, cubriendo todos los aspectos corporativos, financieros, fiscales, ecológicos y otros relacionados. El despacho ha estado involucrado en concursos de representación de accionistas, licitaciones públicas y privadas, operaciones de privatización, fusiones y adquisiciones o ventas de partes de negocios.

Aunque cada operación tiene detalles y problemas peculiares, a lo largo del tiempo nuestro despacho ha acumulado la experiencia y conocimientos para hacer frente a todo tipo de problemas que este tipo de asuntos plantean, conservando, la dinámica para siempre responder a los retos de un mundo cambiante y complejo.

VI. ENERGÍA Y PETROQUÍMICA

GCA tiene experiencia en energía, petroquímica y electricidad. Desde consultoría en proyectos y operaciones en dichas materias, hasta transacciones que involucren la transportación, distribución y almacenamiento de gas natural, autorizaciones gubernamentales, almacenamiento, producción independiente, y representación ante la Comisión Reguladora de Energía.

VII. DERECHO FINANCIERO. COLOCACIONES PRIVADAS

GCA brinda servicios en materia financiera, incluyendo ofertas privadas y públicas de deuda y capital, así como cuestiones relacionadas con valores, incluyendo consultoría y financiamientos. GCA está activo en colocaciones privadas. Desde el diseño, creación y promoción, hasta asesoría cotidiana, ésta (peculiar) área ha crecientemente merecido el voto de confianza de clientes e inversionistas sofisticados.

VIII. DERECHO INMOBILIARIO

La práctica de GCA en esta área involucra la asesoría para la adquisición, venta y arrendamiento de bienes inmuebles, ya sean comerciales, industriales o residenciales, así como en particular el desarrollo de inmuebles para el turismo. Asuntos relacionados con la compra por no-residentes, incluyendo inmuebles localizados en la 'zona prohibida' a lo largo de las fronteras y costas. Asesoría en la compra de tierras por medio de fideicomisos bancarios, autorizaciones estatales y locales y procedimientos de compra bajo la ley mexicana, zonificación y restricciones de uso de suelo, y adquisición de plantas o instalaciones industriales y todos los procedimientos ante autoridades federales, estatales y municipales que se requieren para completar dichas operaciones.

IX. INVERSIÓN EXTRANJERA

GCA asesora a clientes en la identificación de mecanismos que permitan la inversión extranjera en concordancia con lo dispuesto por las leyes en la materia. Lo anterior ha permitido que nuestros clientes, ya sean nacionales o internacionales, consoliden oportunidades en inversiones estratégicas en México. GCA cuenta con importante experiencia en materia de planeación, negociación y preparación de contratos de asociación ("*Joint Venture Agreements*") con socios mexicanos y extranjeros para la constitución o la inversión en sociedades mexicanas, y esquemas completos de capital extranjero neutro.

Adicionalmente, el despacho ha tenido una participación activa en la asesoría a compañías nuevas, particularmente en cuestiones relacionadas con problemas de inversión y de negocios en sus fases iniciales de operación. Entre otras, GCA realiza el estudio y procedimientos regulatorios para la obtención de autorizaciones por parte de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras requeridas para incrementar el nivel de capital foráneo en entidades reguladas de conformidad con las disposiciones de Ley de Inversión Extranjera y su Reglamento.

X. DERECHO MIGRATORIO

Consistente con las necesidades de sus clientes internacionales, GCA asesora a toda clase de empresas multinacionales en el establecimiento de sus operaciones en México. Ello incluye gestión ante las autoridades migratorias para que sus altos ejecutivos, administradores, técnicos y familiares extranjeros para ingresar y permanecer legalmente en México.

El despacho está consciente de la importancia de manejar los asuntos migratorios en forma expedita y eficiente por lo que ha establecido una relación constante con las autoridades de migración para obtener aprobaciones de forma ágil. Creemos que el contacto personal y el seguimiento y reporte constante a nuestros clientes es fundamental para cumplir y rebasar las expectativas de nuestros clientes.

GCA ha desarrollado una gran experiencia para operar bajo los beneficios del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y de otros acuerdos comerciales de naturaleza similar que otorgan un tratamiento específico a los nacionales de los países signatarios y que hacen el procedimiento más expedito.

Nuestra asesoría a extranjeros viviendo en México se extiende a otras áreas incluyendo auxilio legal personal que permita que su estancia en nuestro país sea productiva, placentera y carente de problemas.

XI. TRÁMITES GUBERNAMENTALES

Con la finalidad de dar un servicio integral, GCA puede asistir en todo tipo de tramites tanto federales como locales.

ÁREAS DE APOYO

Con la finalidad de brindar un servicio integral, GCA ha desarrollado alianzas con especialistas en las siguientes áreas:

1. Agua
2. Comercio Exterior
3. Comunicaciones y Telecomunicaciones
4. Derecho Administrativo
5. Derecho Ambiental
6. Derecho Laboral
7. Derecho Fiscal
8. Energía
9. Litigio
10. Minería
11. Propiedad Intelectual
12. Radio y Televisión
13. Servicios Financieros
14. Penal
15. Valores